



CLUB NÁUTICO  
PUERTITO DE GÜIMAR

Registro de ENTRADA

Fecha: 2/10/23 . N.º: 193

ACTA DE REUNIÓN

CLUB NÁUTICO PUERTITO DE GÜIMAR

FECHA: 18 de julio de 2023

**ASISTENTES:** Carlos Roque, Iván, Sergio, Jonathan, Alejandro, Blanqui, Juan Pedro que delega en Alejandro, Castro que delega en Blanqui.

**NO ASISTEN:**

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior
- 2) Resolución de expedientes disciplinarios de Paula, Aarón, Marcos.
- 3) Propuesta de entrega del atraque de Tato.
- 4) Propuesta de venta del atraque de María ( Tito).
- 5) Propuesta de cambio de amarre de Honorio.
- 6) Petición de Cabrales de recuperar sus 27 metros.
- 7) Ratificación de los presupuestos de fiestas incorporados en el wassap.
- 8) Adjudicación de concesión de explotación del bar " La Palapa".
- 9) Solicitud de Alejandro Gobeia de mayo, para permuta de amarre.
- 10) Traspasos solicitados de padres a hijos: fecha límite. Aprobar si procede, la gestión.
- 11) Decisión a tomar sobre los trillizos. Análisis de las dos reclamaciones sobre presuntas faltas de sus hijos.

3) **Solicitud entrega amarre de Tato.** Su contrato es de fianza, por lo que tenemos que devolverle los 17.500 eur que entregó. La opción que planteo es sacar el amarre a subasta pública al precio de salida establecido por el Director de puerto, esto es, 35.000 eur. Si a los 10 días no hay ofertas, ir reduciendo el importe de salida hasta la adjudicación del amarre.

4) **Solicitud de venta del amarre de María, ex mujer de Tito.** El contrato de pantalán está aún del fallecido, que se formalizó como fianza de 10.000 eur. Ya se le comunicó que queremos ejercer nuestro derecho de tanteo para quedarnos el atraque. El comprador del atraque que propone María es Cándido Hernández Pio, a quien le ofrece la venta del atraque y la embarcación. Al Club le interesa esta operación porque el barco está en muy malas condiciones físicas: la propuesta de Cándido es comprarlo, sacarlo al varadero y arreglarlo.

Como también tenemos que devolver esta fianza y en base a lo anteriormente expuesto (interés del Club en que ese barco se arregle) propongo lo siguiente:

- Devolverle los 10.000 eur a María, previa presentación del documento de adjudicación de los derechos de amarre firmado por todos los herederos y según consta en la escritura de aceptación de herencia. Este documento no está.
- Ofrecerle a Cándido el atraque en alquiler, entregándonos los 10.000 eur por adelantado los xxx meses.
- Firmar con Cándido acuerdo de cesión del amarre para destinarlo a muelle de espera, el tiempo que la embarcación esté en varadero (más de 1 año seguro), compensando el cobro en varadero.
- Mientras, sacar el amarre a subasta pública con la valoración que realice David el Director de Puertos.

PROBLEMA y enlace con HONORIO, amarre 1 en dicho pantalán sur:

He solicitado a Yapci medir el pantalán completo: tiene 45,70 metros y si sumamos las 3 embarcaciones, sin tener en cuenta que cada una debería tener 2 metros más para poder maniobrar, tenemos: Sagittarius 18 m, Ecio de Mare 15 m, Ithaisa 15,5 m

Así que nos faltan 3 metros más 6 de movimiento para las maniobras.

Solución: buscarle un atraque a Honorio donde quepa su barco y hacerle una permuta con el amarre 1 pantalán sur (donde está ahora el de Tito). Con esto tendríamos los 7 m para movimientos y nos sobrarían 8 metros para muelle de espera (convertir el amarre 1 de 15 m a uno de 8 m).

6) Cabrales: le faltan 10 metros, lo único es hacer lo que ya pensó Juan Pedro: amortizar el amarre número 1 de escollera (antiguamente de Jamsa) y rodar las espigas.

Tengamos presente que si conseguimos la subasta de los dos amarres (el de tito y el de tato), hay que devolver 27.000 eur pero creo que podemos obtener mínimo 50.000 eur, por lo que tendríamos liquidez para acometer la reforma de los duques de alba (23.000 eur por lo bajo).

Se aprueba la propuesta de María.

Fiesta del Carmen: se encargará paella para unas 600 pers como años anteriores. Se entregarán tickets hasta esa cantidad, como límite el número de personas en la unidad familiar.

Cristales gimnasio: propuesta de julio para cambiar tres ventanales por casi 5.000 eur, esperaremos por tanto al seguro que tiene previsto venir el día 20.

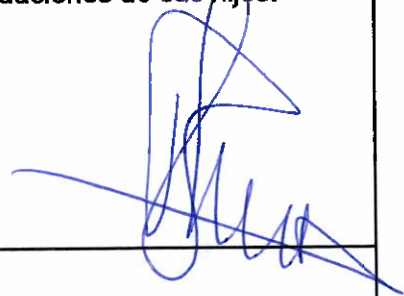
Fontasol: llega demanda por unos 4.000 eur que según dicen, no se pagaron de fecha anterior. No consta que nos haya llegado ese material al Club.

Semana próxima campeonato de Canarias Frontón preolímpico, para federados. De lunes a sábado de la próxima semana.

Expediente Aarón Paula, y se procede a la lectura de las alegaciones. Se vota por unanimidad expulsión 1 mes a cada uno. Se procede no obstante, a aperturar nuevo expediente disciplinario por nuevos incidentes con Aarón: segunda vez que tiene un altercado en el bar piscina donde se va en dos ocasiones sin pagar. Asimismo, ante un control de accesos, al tener un carnet blanco, Richard le pide identificarse (llevamos desde que iniciamos la junta directiva, cambiándolos por el de fotografía sin coste

alguno). Ante este hecho, le falta el respeto al empleado negándose a la identificación. Incumple los Estatutos, donde consta que cualquier socio o socia debe hacerlo ante el requerimiento de cualquier empleado.

Aprobamos por unanimidad el Inicio de expediente disciplinario contra Ricardo por las dos reclamaciones interpuestas por dos madres por presuntas actuaciones de sus hijos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right, positioned in the upper right corner of the document's main frame.